



Ayuntamiento de
Cantillana

ANUNCIO

Se hace pública para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 1136/2025 de 27 de junio de 2025, se ha adoptado el acuerdo que se transcribe a continuación:

Asunto: "Oferta de empleo público año 2025" (Exp. 2025/OEP_01/000001)

Visto que por Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 2025 se aprobó inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2025 juntamente con la Plantilla de Personal, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla num. 106 de fecha 5 de junio de 2025.

Visto que, en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el Informe de Recursos Humanos, de fecha 19 de junio de 2025, incorporado al expediente sobre vacantes a efectos del cálculo de la tasa de reposición de efectivos, según Ley 31/2022, de Presupuestos Generales del Estado para 2023 (prorrogado para el año 2025).

Visto el resultado alcanzado en el seno de la Mesa de Negociación de fecha 24 de junio de 2025 respecto a los puestos a incluir en la Oferta de Empleo Público 2025.

Visto el informe emitido por Secretaría, de fecha 26 de junio de 2025, sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir para la elaboración y formulación de la Oferta de Empleo Público del personal al servicio de esta Corporación para el año 2025.

Examinada la documentación que la acompaña, visto los informes obrantes en el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en **RESOLVER**

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2025, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal Funcionario:

1. Grupo: C, Subgrupo C1. Escala: Administración Especial. Denominación: OFICIAL POLICÍA LOCAL (Código RPT 13002).

Vacantes: 1.

2. Grupo: C, Subgrupo C1. Escala: Administración Especial. Denominación: AGENTE POLICÍA LOCAL (Código RPT 13003).

Nuestro Padre Jesús, s/n . 41320 Cantillana (Sevilla) . Teléfono 95 573 17 00 - Fax 95 573 18 64

Cantillana

Código Seguro De Verificación	3qqHIJJS80dRZyXvg8V2gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Quevedo Ortiz	Firmado	30/06/2025 13:51:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3qqHIJJS80dRZyXvg8V2gQ==		





Ayuntamiento de
Cantillana

Vacantes: 1

3. Grupo: C, Subgrupo C1. Escala: Administración General. Denominación: ADMINISTRATIVO/A (Código RPT 9005).

Vacantes: 1.

4. Grupo AP. Escala: Administración Especial. Denominación: LIMPIADOR/A (Código RPT 12006).

Vacantes: 2.

SEGUNDO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

En Cantillana, a fecha de firma electrónica.
Fdo: Juan Francisco Quevedo Ortíz
Alcalde-Accidental

Código Seguro De Verificación	3qqHIJJS80dRZyXvg8V2gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Quevedo Ortiz	Firmado	30/06/2025 13:51:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3qqHIJJS80dRZyXvg8V2gQ==		

